

Guayaquil, 20 de Marzo de 2008

Señores
Presidente y Accionistas de
SATUKIN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi atribución y obligación de Comisario de SATUKIN S.A., presento a la Junta General de Accionistas mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2007, que se resume así:

Los Administradores has cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.

La correspondencia, libros de Acta de Junta General de Accionistas y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

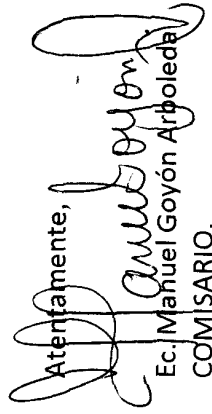
Expreso que he dado fiel cumplimiento en lo precedente a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la Compañía son adecuados.

Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, además que reflejan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2007, de acuerdo con principios de Contabilidad generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la compañía se conservan de acuerdo a la ley, las listas de asistentes a las mismas.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas.

Atentamente,

Ec. Manuel Govón Arboleda
COMISARIO.



CÓDIGO DE CLIENTE: 656251 -5
RUTA: 89-11-025-0740
CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL
R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000
RESOLUCIÓN N° 831
FACTURA N° 002-001-3243842
NOMBRE: GAIBOR RODRIGUEZ, MERCEDES L.
TOTAL MES US\$ 5.70
TOTAL A PAGAR US\$
TOTAL DEDEUDADO US\$
TARIFA APROBADA POR EL CNCFI FC
TALÓN DE CAJA
NO DESPRENDER

CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL
R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831
AUTORIZACIÓN S.R.I. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000
Factura No. 002-001-3243842 10766

Fecha Emisión 26 ABR 08 Mes ABRIL 08 Fecha Vencimiento INMEDIATO Facturas por Pagar 25

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: GAIBOR RODRIGUEZ, MERCEDES L. Suministro (Código): 656251 -5
CII/RUC: 120234366-9 Geocódigo:
Dirección de Entrega: MAPASINGUE ESTE MZ# 7, SOL# 15 JUST.SOC.C'LIBERTAD
Dirección del Servicio: MAPASINGUE ESTE MZ# 7, SOL# 15 JUST.SOC.C'LIBERTAD
Ciclo: 19 Ruta: 89-11-025-0740
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
Parroquia: URBANO-MAR Dpto.:

Medidor N°	Factor Multiplicador 1	Constante:
Desde: 25 MAR 08	Hasta: 22 ABR 08	Días: 28
Factor Potencia (FP)	Penalización por bajo FP:	Factor Corrección Demanda:

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Descripción	Actual	Anterior	Consumo	Unidad	Valores
Energía Activa			100	KWh	6.95
07h00 - 22h00				KWh	
22h00 - 07h00				KWh	
Energía Reactiva				KVAhr	
Demanda Cliente				KW	
Máxima				KW	
Máxima Pico				KW	
KWH Transformador					

Valor Facturable	Dólares
Comercialización	1.41
Subsidio Cruzado	-1.26
Penalización Bajo Factor de Potencia	

Subsidio por Comercialización de Tarifa Dignidad	-0.71
Subsidio por Energía de Tarifa Dignidad	-1.69

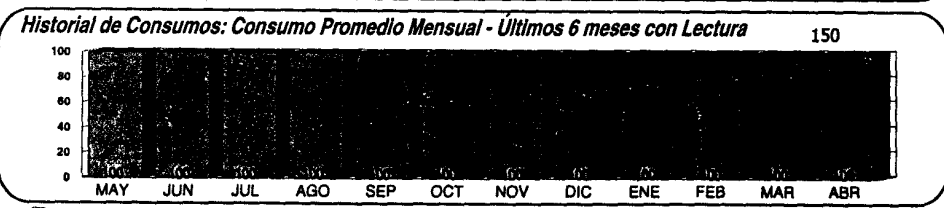
Total Servicio Eléctrico (1) 4.70

Tarifa	RES
--------	-----

Tarifa Dignidad
La Energía ya es de todos!
Su ahorro por la Tarifa Dignidad es de -2.40

VALORES PENDIENTES DE PAGO POR SERVICIO ELÉCTRICO

IVA 12%	Dólares
	0.00
Total Pendientes (2)	0.00



CORPORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN TEMPORAL ELÉCTRICA DE GUAYAQUIL
R.U.C. 0992316284001 CONTRIBUYENTE ESPECIAL RESOLUCIÓN N° 831
AUTORIZACIÓN S.R.I. 1105096906 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2008
Cda. La Garzota, Mz. 47, Sector 3 - 2248000
Factura No. 002-001-3243842 10766

Fecha Emisión 26 ABR 08 Mes ABRIL 08 Fecha Vencimiento INMEDIATO Facturas por Pagar 25

INFORMACIÓN DEL CONSUMIDOR

Nombre: GAIBOR RODRIGUEZ, MERCEDES L. Suministro (Código): 656251 -5
CII/RUC: 120234366-9 Geocódigo:
Dirección de Entrega: MAPASINGUE ESTE MZ# 7, SOL# 15 JUST.SOC.C'LIBERTAD
Dirección del Servicio: MAPASINGUE ESTE MZ# 7, SOL# 15 JUST.SOC.C'LIBERTAD
Ciclo: 19 Ruta: 89-11-025-0740
Provincia/Cantón: Guayas Guayaquil Piso: PB
Parroquia: URBANO-MAR Dpto.:

Medidor N°	Factor Multiplicador 1	Constante:
Desde: 25 MAR 08	Hasta: 22 ABR 08	Días: 28
Factor Potencia (FP)	Penalización por bajo FP:	Factor Corrección Demanda:

OTROS VALORES A PAGAR

RUBRO	SUSTENTO LEGAL	DÓLARES
Tasa Alumbrado Público	Ordenanza o Convenio	
Tasa Recolección Basura	Ordenanza Municipal	
Contribución Bomberos	Ley de Defensa contra incendios	1.00
FERUM	Ley de Régimen del Sector Eléctrico	
Total Otros Valores a Pagar (Valor 3)		1.00

Tarifa Dignidad
La Energía ya es de todos!
TOTAL A PAGAR
Valor Electricidad (1) 4.70
Valores Pendientes de Pago por Servicio Eléctrico (2) 0.00
Otros Valores a Pagar (3) 1.00
TOTAL (1) + (2) + (3) 5.70

Mensajes al consumidor:
EFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL
ESTA FACTURA CONTIENE SOLAMENTE EL CONSUMO DEL MES HASTA JUNIO 30 2007, DEUDA E INTERESES EN ANALISIS

ESTADO DE CUENTA	
DEUDA ANTERIOR	
INTERÉS ACUMULADO	
TOTAL DEL MES	
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	
TOTAL A PAGAR	
SALDO CRÉDITO A FACTURAR	
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	